

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVILTORRES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los **05** días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las diez horas; en el domicilio de la **Compañía MOVILTORRES S.A.** ubicado en la CDLA. QUISQUIS MZ M VILLA 4 de la Ciudad de Guayaquil, con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, los Señores: **JUSTIN SANTIAGO TORRES MANTUANO**, propietario de cuatrocientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el **CINCUENTA por ciento del capital pagado de la compañía**; y la sra. **GUILLERMINA YOJANA TORRES MANTUANO**, por sus propios derechos, como propietaria de ochocientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quien representa el **CINCUENTA por ciento** del capital pagado de la compañía, **De conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de compañías del Ecuador**, Acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal ordinaria de Accionistas, nombrándose como **presidente** de la Junta a la **Señora GUILLERMINA YOJANA TORRES MANTUANO**, y se nombra como **secretario** de la junta al **Señor JUSTIN SANTIAGO TORRES MANTUANO**, gerente general de la compañía MOVILTORRES S.A. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declaran validamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue **aprobado por unanimidad de voto**, declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de

1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019;

2.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía MOVILTORRES S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2019.);

3.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía MOVILTORRES S.A, correspondientes al ejercicio económico del año 2019).

La Junta General Universal ordinaria de Accionistas resolvió en forma unánime lo siguiente:

1.- Leído y revisado que fue, La Junta General de accionista aprueba el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2019 de la Compañía, MOVILTORRES S.A. Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

2.- Leído y revisado que fue, La Junta General de accionista aprueba el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 de la compañía, MOVILTORRES S.A.. expuesto y detallado en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal ordinaria de accionistas.

3.-Leídos y revisados que fueron, la Junta General de accionista aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera,

Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía MOVILTORRES S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara concluída la Junta a las doce hora cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte la Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba para constancia firma esta acta todos los asistentes.



**GUILLERMINA YOJANA TORRES MANTUANO
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**JUSTIN SANTIAGO TORRES MANTUANO
ACCIONISTA, SECRETARIO DE LA JUNTA**